

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 26.573-B del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro e instalación de cables telefónicos a la base aérea de Torrejón», por un importe límite de 32.401.900 pesetas, correspondiente al expediente número 26.573-B del Mando del Apoyo Logístico y 61/1992 de esta Junta.

El plazo de ejecución será de dos meses a partir de la notificación de la adjudicación y siempre antes del 30 de noviembre de 1992.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, 7. Horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo, exclusivamente, la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 27 de agosto de 1992, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 2 de septiembre de 1992, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1992.—El Comandante Secretario suplente, Víctor M. Pastor Llord.—8.845-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Tarragona-Barcelona. Tramo Tarragona-San Vicente de Calders. Renovación de vía y adecuación del trazado a 200 kilómetros por hora (923 04 70).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de contrata estimativo de 58.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de ocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre de 1992.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid).

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica.* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 31 de agosto de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 10 de septiembre de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 2.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán lo que se especifiquen en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de agosto de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—5.342-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la construcción del edificio para Capitanía Marítima y Centro de Control de Tráfico Marítimo del Cantábrico Occidental en Gijón (Asturias) por el sistema abierto de concurso.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Naturaleza: Construcción de un edificio para Capitanía Marítima y Centro de Control de Tráfico Marítimo del Cantábrico Occidental.

Lugar de la ejecución: Puerto «El Musel», Gijón (Asturias).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Pliegos: De bases administrativas y técnicas se entregarán en la Sección de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 3.ª planta, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Fecha límite de presentación de ofertas: 28 de agosto de 1992, hasta las trece treinta horas.

Lugar de recepción de ofertas: Sección de Contratación, Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 3.ª planta, Madrid.

Asimismo, por correo, cumpliendo las condiciones del Reglamento General de Contratación.

Información: Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 28014 Madrid, teléfono 580 14 00, extensión 649.

Idioma: Proposición económica, especificaciones técnicas y norma de uso en lengua española. Documentación general según pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones económicas: Biblioteca de la Dirección General de la Marina Mercante, segunda planta, a las once horas del día 11 de septiembre de 1992.

Proposición económica: Precio máximo con IVA incluido, 482.182.043 pesetas.

Fianzas:

Provisional, 9.643.641 pesetas.

Definitiva, 19.287.282 pesetas.

Agrupación de contratistas: Reunir los requisitos exigidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación.

Clasificación de los contratistas: 1.º Grupo C, subgrupo 2, categoría f. 2.º Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, según determina el pliego, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 bis y ter (Redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986).

Plazo de vinculación de las ofertas: Tres meses.

Criterio de adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael Lobeto Lobo.—5.386-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de cerramiento y explanación de la zona sur del puerto en Torre Arenillas.

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para adjudicar las obras correspondientes al proyecto de cerramiento y explanación de la zona sur del puerto en Torre Arenillas.

El modelo de proposición y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas del Puerto. Los contratistas que opten a la adjudicación de las obras deberán estar clasificados con categoría económica d, en el grupo A (subgrupos 1 y 2), en el grupo E (subgrupo 4) y en el grupo G (subgrupo 6), de los establecidos por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de junio de 1991. El presupuesto de contrata es de 69.111.199 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1992, siendo la apertura de las proposiciones a las trece horas del día 2 de septiembre de 1992.

Huelva, 31 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.—5.388-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se declara desierto el concurso promovido para la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio del sistema de publicaciones de la Administración del Estado y propuesta de un modelo alternativo.

A la vista del acta de la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso promovido por este Organismo en Resolución de 26 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 156, del 30), para la contratación de la asistencia técnica de la realización de un estudio del sistema de publicaciones de la Administración del Estado y propuesta de un modelo alternativo, así como el informe de la Comisión encargada de valorar la documentación técnica, esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, y el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas, ha dispuesto declarar desierto dicho concurso.

Madrid, 31 de julio de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación de Suministro y entrega de literas, con destino a la Residencia Escolar del Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer pública la Empresa adjudicataria y por el importe de la contratación directa de «Suministro y entrega de literas, con destino a la Residencia Escolar del Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla», dependiente de la Consejería:

Empresa: «Merkamueble, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 14 de abril de 1992. Importe: 8.047.500 pesetas.

Sevilla, 24 de abril de 1992.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—7.131-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, del proyecto y obra: «Talleres y cocheros en la avenida dels Tarongers».

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:

Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (avenida de Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia).

2. Modalidad de adjudicación: Concurso de proyecto y obra.

3. a) Lugar de ejecución: Valencia.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: «Talleres y cocheros en la avenida dels Tarongers para el material móvil de la línea 4 de FGV (Valencia)».

Presupuesto: 1.121.333.039 pesetas.

Expediente: 92/04/0286.

c) Lotes:

d) Indicaciones: (En el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra.) Si se selecciona alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador quedará obligado a redactar el correspondiente proyecto modificado y cargar con sus costes.

4. Plazo de ejecución. Proyecto, tres meses; obra, trece meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Información

Alicante: Servicio Territorial de Transportes, calle de Italia, 12, teléfono 965/22 53 44.

Castellón: Servicio Territorial de Transportes, avenida del Mar, 16, teléfono 964/35 80 54.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida de Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 23 42.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 2 de septiembre de 1992.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos:

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 14 de septiembre de 1992, hasta las catorce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5. a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español, o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas. Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 28 de septiembre de 1992, a las doce horas (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: 22.426.661 pesetas.

Definitiva: 44.853.322 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1992: 3.039 pesetas.

1993: 800.000.000 de pesetas.

1994: 321.330.000 pesetas.

10. Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:

Clasificación: Grupo C), categoría e); grupo D), categoría f).

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones (concurso).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. Otras informaciones: Por lo que se refiere a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará a este expediente lo que disponga el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. Fecha de envío de anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 22 de julio de 1992.

Valencia, 22 de julio de 1992.—El Consejero de Obras Públicas Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueja.—5.149-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca subasta para la contratación de las obras que se mencionan.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de fecha 20 de julio de 1992, página 24972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación exigida a los contratistas: Grupo E, subgrupos 1 y 4, categorías c y d. ...» debe decir: «Clasificación exigida a los contratistas: Grupo E, subgrupos 1 y 4, categorías c y d. ...».—4.780-A CO.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento y refuerzo de firme entre los puntos kilométricos 30,000 y 34,386, en la VP-1041, de Nazaret a Oliva. Tramo Palmeretes-Cullera. Término municipal de Cullera. AZ-52.

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante subasta pública de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Acondicionamiento y refuerzo de firme entre los puntos kilométricos 30,000 y 34,386, en la VP-1041, de Nazaret a Oliva. Tramo Palmeretes-Cullera. Término municipal de Cullera. AZ-52.

Tipo: 137.565.280 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantías: Provisional, 2.751.305 pesetas. Definitiva, 5.502.611 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a trece horas en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las tres horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condi-

ciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 6 de julio de 1992.—La Presidenta, P.D., José V. Alemany Motes.—El Secretario general, Antonio Climent González.—5.374-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ensanche y pavimentación del vial número 8 Solana de las Pasas-Cañada de las Rimpías-Castilblanques. Término municipal de Cortes de Pallás. PENVA-8.

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante subasta pública de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Ensanche y pavimentación del vial número 8, Solana de las Pasas-Cañada de las Rimpías-Castilblanques. Término municipal de Cortes de Pallás. PENVA-8.

Tipo: 208.234.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 4.164.691 pesetas. Definitiva, 8.329.382 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a trece horas en el Registro General de esta Corporación, hasta el día 17 de septiembre de 1992, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 22 de julio de 1992.—La Presidenta, P.D., José V. Alemany Motes.—El Secretario general, Antonio Climent González.—5.368-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso público de las obras de ampliación de paso inferior al ferrocarril Valencia-Tarragona, en la VV-7016, de Sagunto (N-340) al Faro de Canet d'En Berenguer (S-166).

Habiéndose observado un error en el anuncio publicado en este Boletín, relativo al concurso público de las obras de ampliación de paso inferior al ferrocarril Valencia-Tarragona, en la VV-7016, de Sagunto (N-340) al Faro de Canet d'En Berenguer (S-166), se notifica a los interesados que el plazo de presentación de plicas finalizará a las trece horas del día 10 de septiembre de 1992, y la apertura de las mismas tendrá lugar el día 11 de septiembre, a las trece horas,

Valencia, 27 de julio de 1992.—La Presidenta, P.D., José V. Alemany Motes.—El Secretario general, Antonio Climent González.—5.366-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento y refuerzo de firme entre los puntos kilométricos 30,000 y 34,386, en la VP-1041, de Nazaret a Oliva. Tramo Palmeretes-Cullera. Término municipal de Cullera. AZ-52.

Habiéndose modificado los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante subasta pública de las obras que se relacionan a continuación, en cuanto al presupuesto y plazo de presentación de proposiciones, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Acondicionamiento y refuerzo de firme entre los puntos kilométricos 30,000 y 34,386, en la VP-1041, de Nazaret a Oliva. Tramo Palmeretes-Cullera. Término municipal de Cullera. AZ-52.

Tipo: 140.000.064 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantías: Provisional, 2.800.001 pesetas. Definitiva, 5.600.002 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a trece horas en el Registro General de esta Corporación, hasta el día 10 de septiembre de 1992, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por

la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 30 de julio de 1992.—La Presidenta, P.D., José V. Alemany Motes.—El Secretario general, Antonio Climent González.—5.367-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para adquisición de mantillo para parques y jardines.

Aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de 9 de junio de 1992, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar, mediante concurso, el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Adquisición de mantillo para parques y jardines.

Tipo de licitación: 14.238.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

3. *Examen del expediente:* En la unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o del Estado, que primero lo publique.

4. *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. *Garantías del concurso:* a) Provisional: 284.760 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. *Documentos a presentar:* Resguardo acreditativo de fianza provisional, documento nacional de identidad o poder bastanteado, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias, justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social, justificación de capacidad financiera, justificación de capacidad técnica.

7. *Modelo de proposiciones:*

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislativo o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 22 de julio de 1992.—El Alcalde accidental.—8.848-D.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para adquisición de un equipo impulsor de alta presión de 5.000 litros de capacidad y camión para servicios generales.

Aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de 9 de junio de 1992 los pliegos de condiciones

económico-administrativas y técnicas, para contratar, mediante concurso, el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Adquisición de un equipo impulsor de alta presión de 5.000 litros de capacidad y camión para servicios generales.

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dos meses.

3. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o del Estado, que primero lo publique.

4. *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el día hábil siguiente.

5. *Garantías del concurso:* a) Provisional: 280.000 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. *Documentos a presentar:* Resguardo acreditativo de fianza provisional, documento nacional de identidad o poder bastanteado, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias, justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social, justificación de capacidad financiera, justificación de capacidad técnica.

7. *Modelo de proposiciones:*

Don, vecino de, con domicilio en con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislativo o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 22 de julio de 1992.—El Alcalde.—8.847-D.

Resolución del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz) por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal.

Objeto: La enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal de 1.335,72 metros cuadrados de superficie, sita en la playa «Nuestra Señora del Carmen» y con destino necesariamente a la construcción de un hotel de dos estrellas, como mínimo.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 69.880.100 pesetas, al alza.

Garantías:

A) Fianza provisional: Los licitadores deberán adjuntar a la plica resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja municipal fianza provisional por un importe equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

B) Fianza definitiva: El licitador que resultare adjudicatario deberá constituir, asimismo, en la Caja municipal fianza definitiva por importe equivalente al 4 por 100 del remate.

Examen del expediente: Los posibles licitadores podrán examinar el expediente en las dependencias de Secretaría General en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, según modelo, se presentarán en las dependencias de Secretaría General durante un plazo de veinte días a partir del siguiente hábil a la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil de transcurrido el plazo de presentación se procederá a la apertura de ésta, en acto que será presidido por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición: Don, vecino de con domicilio en calle y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, adjuntando poder bastanteado), enterado del anuncio del Ayuntamiento de Barbate para la enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal de 1.335,72 metros cuadrados de superficie, sita en la playa «Nuestra Señora del Carmen» y con destino necesariamente a la construcción de un hotel de dos estrellas, como mínimo, se compromete al cumplimiento de lo previsto en los pliegos de condiciones que han de servir de base a la subasta, así como a cuantas disposiciones legales le sean de aplicación, incluso las no expresamente citadas, ofreciendo por dicha parcela la cantidad de (número y letras).

(Lugar, fecha y firma.)

Barbate, 13 de julio de 1992.—El Alcalde, Francisco Tamayo Bernal.—5.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se anuncia concurso de la terminación del proyecto de ejecución de naves e instalaciones municipales en avenida Cañada de Coslada (Madrid).

Por Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 15 de julio de 1992, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación por concurso de la terminación del proyecto de ejecución de naves e instalaciones municipales en avenida Cañada en Coslada (Madrid), con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Es de 224.077.303 pesetas, incluido IVA, no se admitirán ofertas por encima de esta cantidad.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, acompañado de instancia de presentación, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique, en el Registro de entrada del Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: El importe de la garantía provisional a constituir será de 4.481.546 pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del tipo de licitación.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Coslada, a las trece horas del día hábil siguiente después de transcurridos veinte, asimismo hábiles. Si coincidiese en sábado sería el siguiente día hábil.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 al 9, Categoría E.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Coslada, 20 de julio de 1992.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—5.162-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se anuncia concurso del proyecto de remodelación y ampliación del pabellón polideportivo «La Vía de Coslada» (Madrid).

Por Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 15 de julio de 1992, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y convocatoria para la contratación por concurso del proyecto de remodelación y ampliación del pabellón polideportivo municipal de «La Vía de Coslada» (Madrid), con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Es de 100.709.734 pesetas, incluido IVA, no se admitirán ofertas por encima de esta cantidad.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, acompañado de instancia de presentación, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique, en el Registro de entrada del Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: El importe de la garantía provisional a constituir será de 1.997.408 pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del tipo de licitación.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Coslada, a las doce horas del día hábil siguiente después de transcurridos veinte, asimismo hábiles. Si coincidiese en sábado sería el siguiente día hábil.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 6, 7 y 9, Categoría C, en los subgrupos C4, C6 y C9, el resto categoría B.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Coslada, 20 de julio de 1992.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—5.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso, con tramitación urgente, para la adjudicación de la gestión de los Servicios Educativos en la Escuela Pública Infantil Municipal de Fuenlabrada.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, Fuenlabrada, 28940 Madrid) convoca concurso, con tramitación urgente para la adjudicación de la gestión de los Servicios Educativos en la Escuela Pública Infantil Municipal.

Plazo: La duración del contrato será desde el día 15 de septiembre hasta el día 31 de diciembre de 1992.

Tipo de licitación: Se establece en 14.306.070 pesetas.

Garantías: Fianza provisional de 100.000 pesetas; fianza definitiva de 250.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, así como solicitar ejemplares del pliego de cláusulas de explotación, durante el periodo de licitación, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece horas, los días laborables, hasta el día 31 de agosto de 1992, a las trece, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Normas para la calificación de las ofertas: Las que figuran en el pliego de cláusulas de explotación.

Documentación: Los ofertantes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 1 de septiembre de 1992, en la Casa Consistorial.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de

anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego de cláusulas de explotación.

Fuenlabrada, 30 de julio de 1992.—El Alcalde, José Quintana Viar.—5.394-A.

Resolución del Ayuntamiento de Genovés (Valencia) por la que se anuncia subasta y pliego de condiciones de la obra: «Mejora y acondicionamiento del pabellón polideportivo».

El Pleno de la Corporación municipal de Genovés, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1992, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la realización de la obra: «Mejora y acondicionamiento del pabellón polideportivo municipal».

Mediante el presente edicto se pone en conocimiento que el mencionado pliego se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Pleno municipal.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto de subasta: Será objeto de subasta la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento del pabellón polideportivo municipal», de acuerdo con el proyecto técnico redactado al efecto.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 84.859.881 pesetas, IVA incluido, y a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la realización de la obra será de ocho meses como máximo.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obra, expedidas por la Dirección facultativa, y una vez aprobadas por el Pleno municipal y visadas por el Servicio de Instalaciones Deportivas de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

Contratistas: Los contratistas que liciten deberán acreditar estar clasificados en el grupo C-2 y C-3, categoría b), y en el C-4 y C-6, categoría c).

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles.

Fianzas: La provisional será de 1.697.198 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva será el equivalente al 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal en días laborables, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente día hábil a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Genovés, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre (propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra «Mejora y acondicionamiento del pabellón polideportivo municipal», se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por

la cantidad de (en letra y número), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Genovés, 10 de julio de 1992.—El Alcalde-Presidente, Cándido Jordá Richart.—5.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón, por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable de la finca «La Lloreda», sita en las inmediaciones de El Infanzón.

Se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno de fecha 12 de junio de 1992, para la enajenación del aprovechamiento maderable de la finca «La Lloreda», sita en las inmediaciones de El Infanzón.

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 14.051.728 pesetas, al alza.

Fianza provisional: 281.035 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la subasta.

Forma de pago: 50 por 100 al día siguiente de recibir la notificación de la adjudicación y con anterioridad a iniciar la tala y el 50 por 100 restante a los tres meses de la citada fecha.

Presentación de proposiciones: Los interesados en la adjudicación del aprovechamiento, deberán presentar sus proposiciones y documentación en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles siguientes de publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial.

Los proponentes presentarán dos sobres cerrados y firmados, uno de los cuales contendrá la documentación que se exige y en el otro la oferta económica.

Sobre A.—Documentación:

1. Documento acreditativo de la personalidad del licitador si se trata de personas físicas, y escritura de constitución de la Sociedad si se trata de personas jurídicas, o fotocopia legalizada de la misma.

2. Poder notarial bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento o persona en quien delegue para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre concurre ante la Administración contratante, en el caso de que el licitador no actúe en nombre propio.

3. Certificado de calificación empresarial o carné de maderista.

4. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y accidentes de trabajo y contribuciones e impuestos que les corresponda satisfacer en su calidad de contratista, incluido licencia fiscal o el último recibo de haber pagado este impuesto.

5. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional depositada en cualquiera de las formas autorizadas legalmente y por el importe de 281.035 pesetas.

6. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento.

7. Justificante de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

La publicación de los anuncios será por cuenta del que resulte adjudicatario del aprovechamiento.

Sobre B.—Oferta económica:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de y con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número,

en posesión de su plena capacidad de obrar, en nombre propio, o en representación que acredita mediante poder notarial debidamente bastantado, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la concesión del aprovechamiento maderable de la finca «La Lloreda», desea adquirir, mediante compra, dicho aprovechamiento, a cuyo fin ofrece el precio de pesetas y se obliga a realizar el mismo con arreglo a las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que declara conocer.

En el exterior del sobre que contenga la oferta económica, se hará constar lo siguiente: Propuesta económica para tomar parte en la licitación que se celebra para la adjudicación del aprovechamiento de madera de la finca «La Lloreda».

Una vez entregada la propuesta no podrá ser retirada.

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 9 de julio de 1992.—El Alcalde.—5.160-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de ejecución de plaza del Humilladero.

Objeto: Tiene por objeto la contratación de las obras del proyecto de ejecución de plaza del Humilladero.

Tipo de licitación: 71.983.133 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución de las obras será de seis meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

Fianza provisional: 804.831 pesetas.

Clasificación del contratista: Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 6, pavimentos, solados y alicatados, categoría d); o deberá presentar documentación que demuestre haber ejecutado obras de similares características para este Ayuntamiento u otros Organismos oficiales.

Examen expediente: Sección de Contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales», por ser de tramitación urgente.

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábiles, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad o pasaporte número, actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación del proyecto de ejecución de plaza del Humilladero, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 13 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y que representa una baja en pesetas respecto al tipo de licitación aprobado.

Se hace constar, de modo expreso, la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 30 de junio de 1992.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—5.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Asturias) por la que se anuncia concurso para contratar un servicio de demolición, derribo, desmontaje, acondicionamiento y reposición, en ejecución subsidiaria, dentro del término municipal de Mieres.

Objeto: Contratación de un servicio de demolición, derribo, desmontaje, acondicionamiento y reposición, en ejecución subsidiaria, dentro del término municipal de Mieres.

Plazo: Dos años, prorrogable hasta un máximo de dos prórrogas anuales.

Precio: Será el resultado de aplicar a los trabajos realizados los precios ofrecidos por el adjudicatario. El importe total no excederá de 50.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas. Definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Documentación: La señalada en las cláusulas décima y undécima del pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. Si el último día del plazo coincidiera en sábado o día inhábil, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura: El sobre A, «Documentación administrativa», se abrirá a las doce horas del undécimo día, contado a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. El sobre B, «Proposición económica y otros documentos», se abrirá en acto público en la Casa Consistorial, a las doce horas, del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de según poder bastante que acompaña), vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número participa en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Mieres para contratar un servicio de demolición, derribo, desmontaje, acondicionamiento y reposición, en ejecución subsidiaria en el Ayuntamiento de Mieres, a cuyo efecto:

a) Ofrece un porcentaje de baja del por 100 sobre los precios unitarios en el anexo del pliego de condiciones.

b) Acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones que rige el concurso, que declara conocer y opta íntegramente.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 6, categoría D.

Mieres, 30 de junio de 1992.-El Alcalde.-5.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Asturias) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras en el término municipal de Mieres los días festivos, sábados y domingos.

Objeto: Concesión de los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras en el término municipal los días festivos, sábados y domingos.

Plazo de concesión: Diez años, prorrogable hasta cinco prórrogas anuales.

Canon: A ofertar por los licitadores.

Garantía: Provisional, 500.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: La señalada en los artículos 30 y 31 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En la Casa Consistorial, a las doce horas, del primer día hábil siguiente (que no sea sábado) a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o de la Sociedad que represente), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso para contratar la concesión de los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras en el término municipal de Mieres los días festivos, sábados y domingos, convocado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres.

2.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propone los precios que figuran en el estudio económico que adjunta, exigido por el artículo 16 del pliego de condiciones económico-administrativas y capítulo VIII de facultativas.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursantes y como concesionario, si lo fuere.

(Lugar, fecha, firma del proponente.)

Pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación.

Mieres, 23 de junio de 1992.-El Alcalde.-5.153-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela de terreno número 17, urbana, edificable, que forma parte del polígono P-10 de las normas subsidiarias de planeamiento vigentes.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de julio de 1991, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la venta, mediante subasta de la parcela edificable anteriormente referenciada, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles a efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, condicionada a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Venta mediante subasta de la parcela de terreno número 17 de propiedad municipal, situada en la urbanización «Cercas de Francisco», polígono P-10 de las normas subsidiarias de planeamiento. Parcela edificable en un 15 por 100 de superficie, que es la siguiente:

Parcela número 17, extensión 4.032 metros cuadrados.

Pertenece a este Ayuntamiento como bien patrimonial, adquirido por cesión obligatoria, gratuita de la Junta de Compensación del Polígono antes reseñado.

Tipo de licitación: 23.646.600 pesetas, tipo que se entiende formulado al alza.

Garantías:

a) Provisional: 472.932 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Forma de pago: En el plazo de quince días hábiles, apartir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Navacerrada, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Las proposiciones se ajustarán a la literalidad siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte

en la subasta para contratar la enajenación de la parcela, ofrece el precio siguiente:

Parcela número 17 pesetas lo que significa una mejora de pesetas sobre el tipo de licitación.

Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Navacerrada.

Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares aprobado por el Ayuntamiento de Navacerrada para adjudicar la finca objeto de la enajenación y el posterior contrato que se formalice.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas y adjudicación provisional: El acto de la apertura de plicas será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones, finalizando con la adjudicación provisional.

El pliego de condiciones económico-administrativas puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, a partir de la primera publicación de este anuncio, en cualquiera de los boletines, «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», hasta que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Navacerrada, 13 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Alumbrado público El Perelló».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se publica para general conocimiento que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 7 de mayo de 1992, acordó adjudicar a la Cooperativa Eléctrica Murciana las obras de «Alumbrado público El Perelló».

Sueca, 2 de junio de 1992.-El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde Concejal de Urbanismo y Servicios, Miguel Benedito Carbó.-7.239-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y puesta en servicio de la instalación de un sistema redundante de transmisión óptica.

Esta Corporación municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar el suministro y puesta en servicio de la instalación de un sistema redundante de transmisión óptica entre Casas Consistoriales.

Tipo: 11.009.000 pesetas, incluido el IVA la baja.

Plazo: La entrega de la instalación no superará los noventa días hábiles.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, contentiendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 220.180 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo; definitiva, 440.360 pesetas, equivalente al 4 por 100 sobre el total del tipo.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de

este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 5 de junio de 1992, para contratar mediante concurso el suministro y puesta en servicio de la instalación de un sistema redundante de transmisión óptica entre Casas Consistoriales, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone en total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de junio de 1992.-El Secretario general, Vicente Miquel i Diego.-5.164-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de una campaña de publicidad para la prevención del consumo de drogas ilegales.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de una campaña de publicidad para la prevención del consumo de drogas ilegales.

Tipo: 28.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.
Plaza: La campaña tendrá una duración de dos meses.

Fianza provisional: 560.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.120.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de Plicas: El Plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias Municipales, en días hábiles, de 9 a 12 horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 7 del pliego de condiciones generales aprobado por la Corporación.

Apertura de Plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del Acto de apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el día 5 de junio de 1992 para contratar mediante concurso la prestación del servicio de una campaña de publicidad para la prevención del consumo de drogas ilegales, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con las referidas Bases y con los pliegos de condiciones generales aprobados por la Corporación el 30 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades irán expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 16 de junio de 1992.-El Secretario general, Vicente Miquel i Diego.-5.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de las instalaciones del kiosco, propiedad municipal.

Esta Corporación municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar el arrendamiento de las instalaciones del kiosco, propiedad municipal, sito en los jardines del Real, junto a la ermita de San Fiacre.

Tipo: Se fija como canon, para el primer ejercicio, la cantidad de 952.000 pesetas, al alza

Plazo: El plazo de duración del contrato es de tres años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 57.120 pesetas, 2 por 100 del canon; definitiva, el 4 por 100 sobre el total del canon final durante la vigencia del contrato.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Aplicación: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 19 de junio de 1992, para contratar mediante concurso el arrendamiento de las instalaciones del kiosco, propiedad del Ayuntamiento de Valencia, sito en los jardines del Real, junto a la ermita de San Fiacre, se obliga a cumplir dicho contrato, de acuerdo con los citados pliegos de condiciones, por un plazo de tres años, y un canon de pesetas para el primer ejercicio (expresado en letra y número), incluido el IVA.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 29 de junio de 1992.-El Secretario general, Vicente Miquel y Diego.-5.163-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de servicios.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante).

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 11 de octubre de 1991, adjudicó definitivamente la contratación del servicio de retirada, depósito y custodia de vehículos mal estacionados en la vía pública, a don José Lozano Martínez.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Torrevieja, 16 de junio de 1992.-El Alcalde-Presidente.-5.159-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia concurso para el suministro de cloro con destino a la planta potabilizadora.

El objeto del presente concurso es la contratación del suministro de cloro con destino a la planta potabilizadora.

Duración del contrato: Un año.

Fianza provisional: 1.301.760 pesetas.

Fianza definitiva: 2.603.520 pesetas.

Tipo licitatorio: 65.088.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (gestión de suministros y servicios), a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de junio de 1992.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 10 de julio de 1992.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-5.376-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita. Expediente número 296.638/91.

El objeto del presente concurso es la contratación de los servicios de limpieza, atención del bar y sustituciones de encargado u ordenanza de diversos clubes municipales de jubilados.

Tipo de licitación: 39.470.613 pesetas anuales.

Duración del contrato: Desde el momento en que comience la prestación del servicio y hasta 31 de diciembre de 1992. Con posibilidad, a partir de ese momento, de prórrogas anuales tácitas del contrato.

Fianza provisional: 789.412 pesetas.

Fianza definitiva: 1.578.824 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (gestión de suministros y servicios), a disposición de los interesados, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos dos días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por la M. I. Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 28 de abril de 1992.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación.

nio y Contratación por un plazo de cuatro días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 22 de julio de 1992.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—5.375-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las obras «Rehabilitación y reforma del edificio de alumnos».

1. *Presupuesto de contrata:* 499.920.913 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de Obras de la Universidad Complutense, edificio «José Antonio», planta 2.ª, Servicio de Patrimonio y Contratación, Ciudad Universitaria, Madrid. De nueve a catorce horas.
3. *Clasificación de los contratistas:* Categoría f, grupo C, subgrupos del 1 al 9.
4. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, calle Ministro Ibáñez Martín, sin número, Ciudad Universitaria, hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1992.
5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, a las diez horas del día 28 de septiembre de 1992.
6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dos periódicos de Madrid será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—5.392-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de «Restauración de cornisas en la Residencia de Profesores».

1. *Presupuesto de contrata:* 88.346.500 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de Obras de la Universidad Complutense, edificio «José Antonio», planta 2.ª, Servicio de Patrimonio y Contratación, Ciudad Universitaria, Madrid. De nueve a catorce horas.
3. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, categoría c), subgrupos del 1 al 9.
4. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, calle Ministro Ibáñez Martín, sin número, Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1992.
5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, a las once horas del día 28 de septiembre de 1992.
6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dos periódicos de Madrid, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—5.393-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las obras «Proyecto de ejecución de obras de fábrica y reja de fundición de cerramiento en el jardín botánico».

1. *Presupuesto de contrata:* 176.186.953 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de Obras de la Universidad Complutense, edificio «José Antonio», planta 2.ª, Servicio de Patrimonio y Contratación, Ciudad Universitaria, Madrid. De nueve a catorce horas.
3. *Clasificación de los contratistas:* Categoría e), grupo C, subgrupos del 1 al 9.
4. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, calle Ministro Ibáñez Martín, sin número, Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1992.
5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, a las trece horas del día 28 de septiembre de 1992.
6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dos periódicos de Madrid, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—5.390-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las obras «Reforma parcial de la Facultad de Ciencias Físicas».

1. *Presupuesto de contrata:* 350.000.000 de pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de Obras de la Universidad Complutense, edificio «José Antonio», planta 2.ª, Servicio de Patrimonio y Contratación, Ciudad Universitaria, Madrid. De nueve a catorce horas.
3. *Clasificación de los contratistas:* Categoría f, grupo C, subgrupos del 1 al 9.
4. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, calle Ministro Ibáñez Martín, sin número, Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1992.
5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, a las doce horas del día 28 de septiembre de 1992.
6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dos periódicos de Madrid será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—5.391-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción del edificio para la Facultad de Psicología.

1. *Presupuesto de contrata:* 1.083.735.991 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este

concurso están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, 6.ª planta, Madrid, de nueve a catorce horas.

3. *Clasificación de los contratistas:* Grupo A-C, subgrupos todos, categoría F.

4. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Rectorado de la Universidad), Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, hasta las catorce horas del día 16 de septiembre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1992, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, a las trece horas.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Anuncios:* El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los periódicos de Madrid en los que se inserte será por cuenta del adjudicatario.

Con esta fecha se ha remitido este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 31 de julio de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—5.387-A.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de comedor y Residencia Universitaria «San Gregorio», Colegio Mayor «América» y Residencia de Profesores «Rafael Altamira».

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público:

Contrato: A. Denominación: Residencia Universitaria «San Gregorio». Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Contrato: B. Denominación: Colegio Mayor «América» y Residencia Profesores «Rafael Altamira». Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Contrato: C. Denominación: Explotación de comedor universitario y cafetería de la Residencia «San Gregorio». Presupuesto: Canon a abonar a la Universidad (mínimo 750.000 pesetas/año).

Nota: Los contratos son independientes y pueden licitarse por separado.

CARACTERÍSTICAS

1. *Duración de los contratos:* Un año, desde el 1 de octubre de 1992.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Gestión Económica, plaza de Riego, número 4, 3.ª, de Oviedo.

3. En el Registro General de la Universidad de Oviedo, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado».

4. *Apertura de ofertas:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 3 de septiembre de 1992, en la sala de juntas del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, plaza de Riego, 4, 3.ª, Oviedo.

Nota: El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Oviedo, 28 de julio de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—5.369-A.